Memoria de Labores

2009

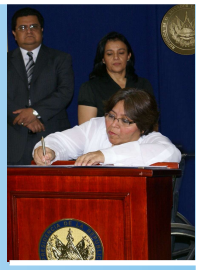

CONAIPD
CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL
A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Un paso más

El CONAIPD cumplió en el año 2009 una vez más con su compromiso en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Cada área de trabajo, cada comisión del Consejo, asumió su compromiso y realizó las acciones pertinentes para promover, capacitar, sensibilizar, informar, asesorar y acompañar a los diferentes actores de la sociedad involucrados en el tema; a efecto que de manera conjunta se camine hacia el logro del objetivo esperado como lo es la inclusión social de las Personas con discapacidad.

Durante el año 2009 se visualiza un cambio de actitud significativo desde los sectores vinculados en la aplicación de la normativa legal en el tema de discapacidad ya que se retoma positivamente la legislación vigente en este tema, de cara a la política expresada y emanada del Gobierno Central; lo cual marca un logro importante para el trabajo desarrollado desde el CONAIPD y de todos los sectores que abogan por los derechos de esta población y que durante muchos años han trabajado por que se reconozca y se aplique los derechos fundamentales que como seres humanos poseen.

El Primer año de entrada en vigor de la Convención, celebrado en mayo de 2009, es también un punto importante para los diversos sectores del país, tanto en el ámbito nacional como internacional y particularmente para las Personas con discapacidad, pues sus posibilidades de oportunidad están cada vez más cerca. Brinda un plazo importante a los países signatarios de la Convención para implementar acciones que den garantía y cumplimiento a los derechos de este sector poblacional.

En consecuencia el CONAIPD continúa su labor de promoción, capacitación, sensibilización y acompañamiento de toda aquella iniciativa que sume estos esfuerzos; aceptando el reto que aún persiste de continuar trabajando de manera coordinada y continua.

Indice

Capítulo I

Qué es CONAIPD
Misión, Visión pag. 5
Quiénes Somos pag. 6
Funciones pag. 7
Marco Legal en Discapacidad pag. 8

Capítulo II

Acciones desarrolladas durante el 2009 pag. 10
Area de Educación pag. 11
Area Laboral pag. 14
Area de Salud pag. 16
Area de Divulgación pag. 20
Area de Accesibilidad pag. 27
Area Legal pag. 32
Area Técnica pag. 35
Informe Financiero pag. 38
Datos Estadísticos pag. 44

Directorio

- Edición

  Licda. Lourdes de Morales
  Directora Ejecutiva

- Redacción
  Dirección Ejecutiva

- Diseño, diagramación y fotografía
  Area de Comunicaciones

Qué es CONAIPD?

“ El Consejo, es el ente Rector de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad y coordinador de las acciones desarrolladas por los diversos sectores en beneficio de las Personas con Discapacidad. (Art. 36 de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad) ”

Misión

“ Promover, propiciar y velar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, para lograr su inserción en la sociedad ”

Visión

“ Ser la institución rectora y dinamizadora del cambio social que garantice una efectiva equiparación de derechos y oportunidades de las Personas con Discapacidad ”

¿Quienes Somos?

¿Cómo está conformado el CONAIPD?

Está integrado por 16 instancias públicas y privadas con un representante titular y su respectivo suplente que son:

- Presidencia de la República
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos
- Secretaría de Inclusión Social
- Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada
- Fundaciones Privadas de Asesoría a la Atención Integral
- Asociaciones de Personas con Discapacidad (Personas ciegas, Personas Sordas, con discapacidad física y a consecuencia del conflicto armado)
- Asociaciones Privadas que prestan Servicios de Atención Integral
- Universidades y demás instituciones formadoras de Recursos Humanos en atención integral.

¿Cómo funciona el CONAIPD?

Funciona a través de comisiones con representantes de las diferentes instituciones, asociaciones y fundaciones de y para las Personas con Discapacidad que lo conforman, así como también se complementa con representantes de otras instituciones que aunque no son parte del consejo tienen competencia directa en su funcionamiento; las cuales son:

1. Comisión de Educación
2. Comisión de Inserción Laboral
3. Comisión de Salud
4. Comisión de Divulgación
5. Comisión Comunitaria y Vida Autónoma
6. Comisión de Seguimiento y Monitoreo
7. Comisión de Legislación
8. Otras que se conforman según las necesidades específicas que se presenten

Funciones del CONAIPD

- Ser el ente rector de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad y velar por el cumplimiento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Reglamento.
- Llevar un registro actualizado a nivel nacional de personas con discapacidad.
- Acreditar y llevar un registro actualizado de Instituciones públicas y privadas, asociaciones y fundaciones de y para personas con discapacidad.
- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación para la aplicación y supervisión de la Ley, Reglamento y la Política Nacional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.
- Proponer a las instancias correspondientes las reformas necesarias a sus legislaciones vigentes en cumplimiento a las disposiciones enmarcadas en la Ley y Reglamento de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.
- Promover la realización de análisis, estudios e investigaciones que sean necesarias para conocer la situación real de las personas con discapacidades en el país a fin de garantizar la calidad y cobertura de la atención.
- Promover la ejecución de campañas nacionales en coordinación con las instancias correspondientes y la sociedad en general para la concientización de los sectores públicos y privados sobre la importancia de la Atención Integral a las personas con discapacidades sobre sus derechos y servicios a disposición de las mismas.
- Coordinar con las instituciones responsables de la prevención de las discapacidades, los mecanismos y estrategias necesarias para la disminución de la incidencia de las discapacidades en el país.
- Elaborar y actualizar las Normas Técnicas sobre: Rehabilitación integral y Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica, Transporte y Comunicaciones
- Asesorar a los entes gubernamentales en los aspectos técnicos, jurídicos, organizativos, administrativos y financieros de la Atención Integral, con el propósito de mejorar la prestación de los servicios dirigidos a las personas con discapacidad.
- Mantener comunicación permanente con los Consejos Nacionales de la Región Centroamericana, Redes Internacionales u otros organismos que trabajan en beneficio de la población con discapacidad, existentes a nivel internacional, a fin de que exista un intercambio de experiencias y estrategias de operación.

Marco Legal en Discapacidad

Marco Jurídico Nacional e Internacional

El Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, fue creado por el Decreto Ejecutivo No. 111 de fecha 6 de Diciembre de 1993 y una actualización de Decreto No. 136, publicado en El Diario Oficial No. 9, tomo No. 374 de fecha 15 de enero de 2007

El marco jurídico que rige el tema de la Discapacidad de El Salvador, lo constituye los siguientes instrumentos

* Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Abril de 2000), Decreto No. 888, Diario Oficial 24 de mayo de 2000, Tomo No. 347, No. 95

* Reglamento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Decreto No. 99, Diario Oficial, 1 de diciembre de 2000. Tomo No. 349, No. 226

* Política Nacional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Plan de Acción. Aprobada en el año 2000 y actualizada por el consejo 2007-2008, con el lanzamiento público el 3 de diciembre/08

* Normas Técnicas de Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica,Transporte y Comunicaciones

* Instructivo para el trámite de licencia de conducir para Personas con discapacidad

Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad, OEA

Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, ONU. Fue firmada en la sede de las Naciones Unidas, Nueva York, el 30 de marzo de 2007 y ratificada por la Asamblea Legislativa de El Salvador el 4 de octubre del mismo Año.El 3 de mayo de 2008, entró en vigor a nivel internacional, superando el número de países requerido para dicho fin y se da la pauta hacia el cumplimiento de los derechos y marca un punto de partida que conlleva al cambio de actitudes y prácticas hacia la inclusión.

Convención Sobre la Prohibición del Empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción.

Capítulo II
Acciones Desarrolladas durante el 2009

Consejo 2009 - 2010
Dirección Ejecutiva

Acciones Desarrolladas en 2009

Participaciones Internacionales

Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y Sobre su Destrucción

* Del 24 al 26 de febrero, Managua, Nicaragua
* Del 20 al 24 abril, Ginebra, Suiza
* Del 25 al 29 abril, Ginebra, Suiza
* Del 29 noviembre al 04 de diciembre, Cartagena Colombia

Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación, contra las Personas con Discapacidad, OEA

* Del 19 al 23 enero, Panamá, Panamá

Curso de Inclusión Social, JICA, San José, Costa Rica

* Del 4 al 6 de noviembre

Septiembre

Area de Educación

Reuniones de coordinación con la Dirección de Educación Superior de MINED, con el Consejo de Educación Superior y con la Comisión de Acreditación para plantear la necesidad de que se consideren aspectos contemplados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y para recomendar los indicadores adecuados para el informe estadístico sobre las instituciones de educación superior.

Visitas a los centros educativos realizadas en 30 de septiembre y el 14 de octubre siguientes:

- Escuela para Ciegos que Funciona dentro del Centro para Ciegos Eugenia de Dueñas.
- Escuela para sordos de Santa Ana
- Aula multigrado para sordos de Atiquizaya
- Escuela de Educación Especial de Santa Ana.
- Escuela de Educación Especial de Sonsonate
- Centro Escolar República de Haití
- Centro Escolar para Sordos Carlos Langaneger.

Elaboración de criterios para verificar el proceso de inclusión educativa en los centros educativos visitados por la Comisión en los meses de septiembre y octubre de 2009.

Se concluyó la revisión de la Ley General de Educación, quedando pendiente la Ley de la Carrera Docente, la Ley de Educación Superior y su reglamento.

Divulgación de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad en:

Area de Educación

* Universidad Tecnológica de El Salvador. Fecha 24 de abril de 2009 Estudiantes de la Carrera de Psicología.

* Participación en inauguración Centro Escolar República de Haití, 14 de abril, Sonsonate.

* Charla de divulgación y sensibilización a 40 alumnos de Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios el día jueves 17 de abril de 2009

* Personal docente, administrativo y estudiantes de Regional Santa Ana Universidad Modular Abierta. Fecha 15 de mayo de 2009. Asistieron 50 personas.

* Foro realizado en Universidad Evangélica de El Salvador, el 24 de septiembre de 2009, a funcionarios de entidades gubernamentales relacionadas con la educación, Ong, Alcaldías, Iglesias, docentes, personal administrativo y alumnos de la Universidad.

* Foro el día 20 de noviembre en las Instalaciones del auditórium de la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, habiendo desarrollado detalles del programa. Se contó con la participación de docentes universitarios que expusieron sobre las adecuaciones curriculares y de acceso, estudiantes con discapacidad que aborde las necesidades de adecuación en el aula y mesas de exposición de las distintas asociaciones.

Area Laboral

- Capacitación a 15 personas de jefaturas y mandos medios del área de producción de UNILEVER, en coordinación con el MINTRAB

- Sensibilización y divulgación de la Convención dirigida al Comando de Fuerzas Especiales de la Fuerza Armada, en coordinación con UCADFA

- Integrante del Proyecto Servicio de Integración Laboral, SIL, que busca asesorar e insertar laboralmente a personas con discapacidad

- Integrante del Proyecto AGORA de Cruz Roja Salvadoreña, que busca promover los derechos laborales y las capacidades de las personas con discapacidad visual, a fin de lograr su inserción laboral y obtener la concientización de las empresas en el tema y la aplicación de los marcos legales en discapacidad.

- Integrante del Programa de Inserción Laboral de la OEA-Fundación para las Américas, que promueve y busca la inserción laboral de las personas con discapacidad.

- Asesoría Legal y resolución de casos en el ámbito de inserción laboral, de personas con discapacidad

Area de Salud

1. Incorporación de estrategia de Rehabilitación basada en la Comunidad (RBC) en los municipios de pobreza extrema del país, apoyados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- Coordinación y gestión de 33 capacitaciones de RBC a nivel central, regional y local en municipios de pobreza extrema con la colaboración del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- Implementación de la estrategia RBC en municipios de pobreza extrema (La Laguna, Chalatenango, San Vicente).

- Selección de 6 municipios como casos modelos para implementación y seguimiento de la estrategia RBC.

- Gestión y referencia a Hospitales Nacionales de la Red Pública de personas con discapacidad con necesidad de atención especializada, identificadas por Comités de RBC.

- Realización de diagnóstico en discapacidad de Paraíso de Osorio, Cuscatlán; para la identificación de personas con discapacidad ejecutado por el comité de RBC.

- Elaboración de una propuesta de proyecto dirigida al Consejo Municipal de Paraíso Osorio en Cuscatlán para mejorar la accesibilidad en las instituciones públicas locales.

- Participación en Brigada Médica dirigida a personas con discapacidad y sus familias coordinada por Comité de RBC y Asociación de Personas con discapacidad de Ciudad Arce, La Libertad.

- Gestión para la elaboración de rampas de acceso a viviendas de Personas con discapacidad, en coordinación de Comité de RBC, de San Antonio Silva.

2. Reactivación de proceso de gestión para autorización de Normas Técnicas de Atención Integral en Salud para la persona con discapacidad.

- Revisión y reestructuración de Normas Técnicas de Atención Integral en Salud para la persona con discapacidad.
- Presentación de Normas Técnicas de Atención Integral en Salud para la persona con discapacidad a Consejo en pleno.

3. Promoción y divulgación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

- Sensibilización, capacitación y divulgación de las personas con discapacidad a personal responsable del área de licencias de SERTRACEN
- Capacitación, sensibilización y Divulgación en discapacidad a Escuela de Padres de Educación Especial, San Jacinto.

4. Seguimiento al proceso de evaluación y certificación de entidades encargadas de elaborar y dotar de prótesis, órtesis y otras ayudas técnicas a personas con discapacidad.

- Realización de proyecto y propuesta a RICOTEC y PNUD para Consultoría Sobre Marco Regulatorio para la Prestación de Servicios de Ortesis y Prótesis en El Salvador.

5. Atención en Salud Integral a Personas con discapacidad

- Gestión, participación y coordinación con el Ministerio de Salud, para apoyo con insumo médico, medicamento y personal de salud y con UCADFA para el desarrollo de 13 Brigadas Médicas para personas con discapacidad y su familia en los diferentes destacamentos militares a nivel nacional, atendiendo un promedio de más de 2300 personas con discapacidad

- Gestión, participación y coordinación con el Ministerio de Salud, para apoyo con insumo médico, medicamento y personal de salud en la brigara Médica dirigida a personas con discapacidad y sus familias, desarrollada en Centro Escolar José Arturo Gómez en Lourdes, Colón. Atendiendo a un promedio de 400 personas

* Gestión y referencia de personas con discapacidad con necesidad de atención especializada a Hospitales Nacionales e instituciones privadas.

- Gestión, participación y coordinación con el Ministerio de Salud, para apoyo con insumo médico, medicamento y personal de salud en la brigara Médica dirigida a personas con discapacidad y sus familias, desarrollada en la Parroquia La Sagrada Familia. Atendiendo a un promedio de 400 personas

6. Evaluación a personas con discapacidad para obtención de icencia de conducir.

· Evaluación y gestión a 415 personas con discapacidad que se encuentran en proceso de obtención de licencia de conducir.

PARIS

CONAIPD
ACCESIBILIDAD EN LAS COMUNICACIONES: TIC y LENGUA DE SIGNOS
Miguel Ángel Valero Duboy
San Salvador, octubre de 2009
CONAIPD
CONAIPD

Area de Divulgación

- Campaña en 25 Radios del país para promoción de derechos de las personas con discapacidad y para distribución de steakers para identificación de vehículos que transportan personas con discapacidad y movilidad reducida a fin de identificarlos en los centros de votación y asignarles espacios de parqueo accesibles, durante las elecciones de alcaldes y diputados en el mes de enero

Radio La Chévere	San Salvador
Radio La Guapa	San Salvador
Radio Cadena Cuscatlán	San Salvador
Radio YSKL	San Salvador
Radio YSU	San Salvador
Radio YSUCA	San Salvador
Radio Súper Estrella	San Salvador
Radio Full FM	San Salvador
Radio Astral	San Salvador
Radio Soda Estéreo	Santa Ana
Fundación Hellen Kéller	Santa Ana
Radio Coco	Sonsonate
Radio Ágape	Sonsonate
Radio Súper Mix	Juayúa
Radio La Caliente	San Miguel
Radio Radio Corporación RX- KL	San Miguel
Radio Galaxia FM	La Unión
Radio Etéreo Morazán	Morazán
Radio Tehuacán	San Vicente
Radio Stéreo Leo	Ahuachapán
Radio Chalatenango	Chalatenango
Radio Victoria	Cabañas
Radio Dial FM	Usulután
Radio YSJI	Usulután
Radio Suchitlán	Cuscatlán

Area de Divulgación

- Desarrollo de Exposición Fotográfica “La Imagen de la Discapacidad” la cual buscaba promover a través de 20 fotografías, la imagen positiva de las personas con discapacidad y se llevó a cabo en la Fundación María Escalón de Núñez, y La Casa Alegre, en Santiago de María.

- Jornadas de concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad enmarcados en la Convención y en la promoción de pautas periodísticas para abordar de manera positiva el tema Discapacidad, con estudiantes de periodismo, comunicaciones y relaciones públicas de la Universidad de El Salvador, Universidad José Matías Delgado, Universidad Tecnológica de El Salvador, Universidad Don Bosco, Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios y Universidad Alberto Masferrer, cada año.

- Envío a medios de comunicación de material Pautas Periodísticas para Abordar de Manera Positiva el Tema Discapacidad, a fin de dar seguimiento al abordaje adecuado al tema desde los medios de comunicación

- Desarrollo de Conferencia de Prensa del Primer Año de Entrada en Vigor de la Convención, con el fin de hacer un llamado a los diversos sectores para implementar los derechos de las personas con discapacidad enmarcados en la Ley.

- Desarrollo de dos exposiciones de personas con discapacidad, con el fin de promover los talentos artísticos y dar a conocer las capacidades y potencialidades de las personas con discapacidad. Las exposiciones de Andrea Pilar Aragón del Grupo de Pintores TONATIU y de Ana Lucía Ordóñez, de Fundación Manos Mágicas, se desarrollaron en la Fundación María Escalón de Núñez.

Area de Divulgación

- Grabación de spot de prevención a la gripe porcina, con recuadro de intérprete de Lengua de Señas, en Canal 10, y participación con el Ministerio de Salud para implementación del Intérprete en las Conferencias de Prensa desarrolladas durante la emergencia

- Transmisión de toma presidencial con la implementación del Intérprete de Lengua de Señas en Canal 8

- Grabación en audio de los artículos de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, para transmitirlos en el Programa Con los Ojos del Alma de Radio YSUCA

- Jornada con Editoriales, Casas de la Cultura y Bibliotecas para el abordaje del tema “Información Accesible para Personas con Discapacidad”

- Coordinación con la Prensa Gráfica para desarrollo de la Séptima Jornada de la Campaña “El Respeto es Mi Derecho”, a través de la cual se busca promover los derechos de las Personas con Discapacidad enmarcados en la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo y pretende particularmente generar respeto hacia los parqueos para vehículos que pertenecen o transportan a personas con discapacidad

- Coordinación de Acciones para el desarrollo del Evento Unidos por la Esperanza a, a fin de llevar a cabo el evento de inauguración con la participación de exposición de productos elaborados por personas con discapacidad, la Conferencia de Prensa y el Encuentro con Instituciones que trabajan el tema de discapacidad.

- Convocatorias, cobertura, entrevistas, gestión de reportajes y notas informativas para divulgación de Derechos de las Personas con Discapacidad y eventos desarrollados por la Dirección Ejecutiva y las Comisiones del Consejo.

Area de Divulgación

- Diseño de Campaña de Divulgación y Educación de Derechos de las Personas con Discapacidad enmarcada en la Convención, en coordinación con la Universidad Tecnológica de El Salvador, actualmente en proceso de producción. Se ha desarrollado la toma de fotografías que se utilizarán en el diseño de la parte gráfica y que están siendo desarrollados por la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, UCAD.

- Desarrollo de Jornadas de Comunicación Accesible, en coordinación con la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica, RIICOTEC, con el fin de divulgar las responsabilidades por parte de los Medios de Comunicación, entidades públicas y privadas en torno al cumplimiento de la Convención en el ámbito de la Comunicación Accesible desde las instancias, abordando temas como:

  - "Derecho de Información y Comunicación de las Personas con Discapacidad" Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

  - Accesibilidad Comunicacional en el ámbito televisivo a través del Closed Caption o Subtitulado

  - Accesibilidad Comunicacional en el ámbito televisivo a través del Recuadro de Intérprete de Lengua de Señas

  - Cómo hacer Accesible la Comunicación a través del Espacio Web

  - Cómo hacer Accesible la Comunicación a través del Medio Impreso

Area de Divulgación

- Promoción permanente de actividades laborales, educativas, deportivas, artísticas de género, etc., de las personas con discapacidad y las asociaciones, a través de la gestión de entrevistas, reportajes o notas informativas en medios de comunicación radial, televisivo, escrito y electrónico, a través de los cuales se promueve la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

  Apoyo en eventos, convocatorias, cobertura, entrevistas o gestión de reportajes y notas informativas para las Asociaciones de personas con discapacidad en diversos eventos

  - Casa de la Cultura del Ciego, Conmemoración del Bicentenario del Natalicio de Louis Braille
  - Proyecto AGORA, Cruz Roja, Feria de Habilidades para el Empleo de Personas con Ciegas
  - Asociación Salvadoreña del Deporte sobre Silla de Ruedas, ASADESIR Desarrollo de Conferencia de Prensa sobre participación de Atletas en Maratón de Los Ángeles y de apoyo a la Fundación Despertares
  - Graduación de Estudiantes del Tercer Curso de Quiropraxia
  - Selección Nacional de Fútbol de Amputados, ASFA, Conferencia de Prensa para la búsqueda de oportunidades de patrocinio para participación internacional
  - Elección de representante de personas con discapacidad para participar en Comité de Naciones Unidas
  - Inauguración de Exposición de Pinturas de la artista de TONATIU Andrea Pilar Aragón

Area de Divulgación

- Unificando Esfuerzos para la integración sociolaboral de las personas con discapacidad de ASCES
- Presentación de Resultados del Proyecto en Pro de la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad de El Salvador – Centroamérica con la Red
- Recorrido artístico del pintor ciego Andrés Pineda
- Conferencia de Prensa con FESFUT y 2 partidos de exhibición de la Selección Nacional de Fútbol de Amputados y gestión de reportaje con La Prensa Gráfica
- Convocatoria de Prensa y Divulgación de Evento desarrollado por la Asociación Salvadoreña de Sordos, en el marco de la Semana Nacional e Internacional de la Persona Sorda.
- Fundación ASARE, Encuentro Nacional de Padres y Madres de Familia de Personas con Discapacidad Intelectual

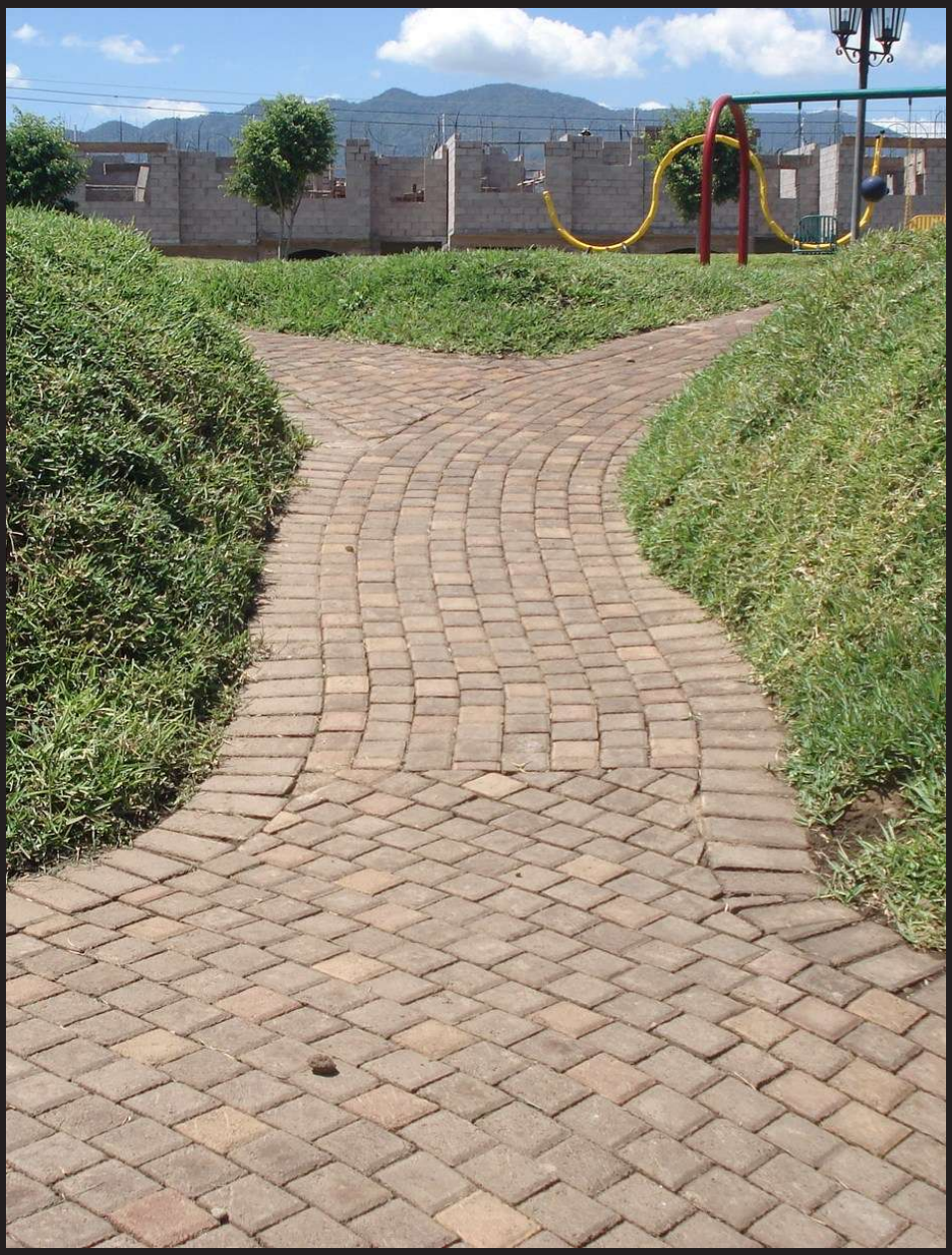

CENTRO DE RECURSOS PARA LA INCLUSION
COOPERACION ITALIANA
AULA INCLUSIVA
CENTRO DE RECURSOS
MINED
SNF
CONAIPD

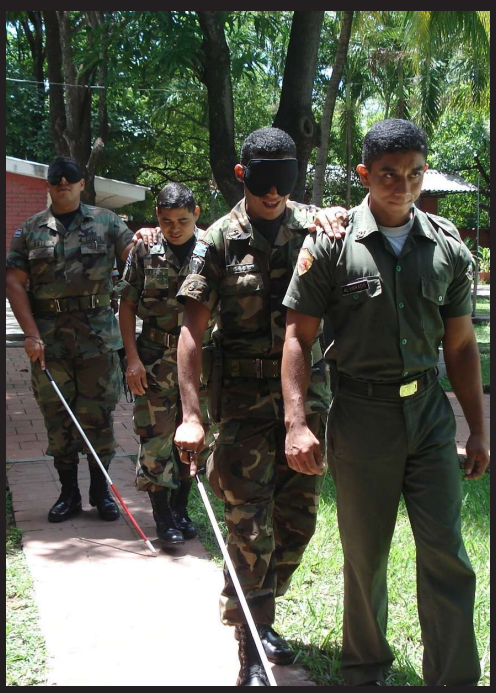

Area de Accesibilidad

Desarrollo de Jornadas de Divulgación y Sensibilización en torno a derechos contemplados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, y sobre las responsabilidades de las entidades públicas en torno a la implementación de las medidas contempladas en la Normativa Técnica de Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica, Transporte y Comunicaciones.

Las jornadas fueron desarrolladas con entidades públicas y privadas, representantes de diversos sectores:

- 2 Jornadas con personal de Servicios de Tránsito Centroamericanos S.A. de C.V., SERTRACEN, de San Salvador y San Miguel en el mes de marzo

- Jornada con personal docente y estudiantes de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

- Jornada con estudiantes y personal docente de la carrera de arquitectura, de la Universidad de Oriente (UNIVO)

- Jornada coordinada con la con Comisión de Integración Comunitaria y Vida Autónoma y desarrollada con Técnicos del Área Metropolitana de San Salvador, en diversas ocasiones.

- Jornada con empresarios y conductores de transporte público de la ciudad de Santa Tecla, en coordinación con la Cámara Tecleña de Transporte y la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, en el mes de julio

- Jornadas con estudiantes de Carrera de Fisioterapia y Terapia Ocupacional de la Universidad de El Salvador, y con el área de Rehabilitación Profesional de la Universidad Autónoma de Santa Ana.

- Jornada con estudiantes de la carrera de Arquitectura de la Universidad “Dr. José Matías Delgado”.

- Jornada con la Mesa de Transporte de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla

- 6 Jornada de Sensibilización en Discapacidad, en coordinación con Unidad de Coordinación y apoyo a Discapacitados de la Fuerza Armada, UCADFA, en San Salvador y en destacamentos militares del interior del país

2. Desarrollo de 13 inspecciones y elaboración de reportes sobre accesibilidad en diversas entidades públicas y privadas del país:

    - Tribunal Supremo Electoral, Dirección de Operaciones Electorales, para concientizar sobre las medidas a acatar en la accesibilidad de las personas con discapacidad durante las elecciones Municipales, de diputados y presidenciales, desarrolladas en el mes de enero y marzo

    - Tribunal Supremo Electoral de Soyapango

    - Inspección en Centros de Votación de San Salvador, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla.

    - Empresa constructora Nelson A. Vásquez S.A. de C.V.

    - Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador de Santa Ana.

- Instalaciones de la Asamblea Legislativa de El Salvador y el salón Azul.

- Inspección y asesoría de construcción de rampas de acceso en viviendas rurales del municipio de San Antonio Silva (San Miguel) y en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- Inspección en accesibilidad de oficinas centrales de la empresa Del Sur (Ciudad Merliot, Santa Tecla), y en la Fundación Manos Mágicas.

- Inspecciones a escuelas, parque central, instalaciones de la PNC, Oficinas de Juzgados y Alcaldía Municipal del Municipio de Paraíso de Osorio

- Instalaciones industriales del Grupo MERLET

- Universidad Evangélica de El Salvador, San Salvador

- Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, MOP

- Mercado Nacional de Artesanías

3. Asistencia a inauguración del Proyecto “Centro Educativo Inclusivo de Tipo Experimental, en el Centro Escolar “República de Haití”, Sonsonate, junto con representantes de la Cooperación Italiana, MINED, y la Dirección del Centro Escolar, como parte del apoyo en la gestiòn inicial y contínua del proceso.

4. Planeación para el Stand del CONAIPD, del evento CONSTRUEXPO 2010, organizada por CASALCO, que se realizará del 4 al 7 de febrero de 2010 en las Instalaciones del Centro de Convenciones y Ferias de El Salvador.

5. Se participó en 6 Jornadas de Sensibilización en Discapacidad, en coordinación con UCADFA, tanto en San Salvador como en destacamentos militares en el interior del país.

6. Seguimiento a las reuniones de trabajo con el grupo coordinador de la gestión de la participación de la Selección de Fútbol de Amputados de El Salvador en el Campeonato Mundial de Fútbol de Amputados, realizada en Argentina en noviembre de 2009.

7. Organización de la “Primera Conferencia Interinstitucional en Memoria de las Personas Victimas de Accidentes de Tránsito”, en el marco de la “Conmemoración del Día Mundial sobre las Personas Victimas de Accidentes de Tránsito”, en las Instalaciones de la Subdirección de Transporte Terrestre, San Salvador.

8. Se han realizado 11 reuniones con la Comisión de Integración Comunitaria y Vida Autónoma, en las instalaciones del CONAIPD.

VOCAL 1

Area Legal

- Revisión de estatutos de:
  - Asociación de Sordos para el Desarrollo Integral de la Comunidad Sorda Salvadoreña ASDICSSA
  - Asociación de Personal Policial con Discapacidad de la Policía Nacional Civil ASPOLIS-PNC
- Proceso de Acreditación de:
  - Fundación Sendas
  - Fundación Manos Mágicas
  - Fundación Red de Sobrevivientes y Personas con Discapacidad.
- Renovación de acreditación de: Fundación Pro Obras Humanitarias Hermano Pedro
- Participación en el Curso especializado de Derechos Humanos y Sistemas de protección para las Personas con Discapacidad, en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- En Asesoría Legal se atendieron consultas de personas con Discapacidad en diferentes temas, de carácter procesal, de derecho privado, legalización y registro de Asociaciones y Fundaciones.

Area Legal

- Actualización del Reglamento Interno de Funcionamiento del CONAIPD

- Trámite de trámite de constancias para personas que solicitan Placa para vehículos que conducen o transportan personas con discapacidad, según lo establecido en el instructivo para la emisión de dichas placas.

- Creación de la Comisión de Legislación con representantes del área jurídica de las instituciones de gobierno, a efecto de incidir en la revisión y actualización de la legislación vigente; así como para lograr de manera conjunta en un futuro, tener una legislación nacional congruente con la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

- Asesoría instituciones públicas y privadas, sobre el marco legal existente en el tema de discapacidad y como de cumplirlo.

- Asesoría legal a personas con discapacidad que lo solicitan en casos de diversa índole

- Participante y observador en el proceso de elección de persona la candidata para comité ad-hoc de Naciones Unidas, realizado en ACOGIPRI.

- Participación del en la elaboración de la Línea base de personas con discapacidad en El Salvador dentro del proyecto "Participación ciudadana y fortalecimiento institucional para la vigencia de los derechos humanos de las personas con Discapacidad en El Salvador" dirigido por el IDHUCA.

- Reuniones con representantes del área Legal y Técnico del MOP en cuanto a la revisión de la propuesta de "Ley de Supresión de Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas y Uso de Espacio Público de El Salvador", en el CONAIPD, coordinándose una charla ante técnicos del MOP

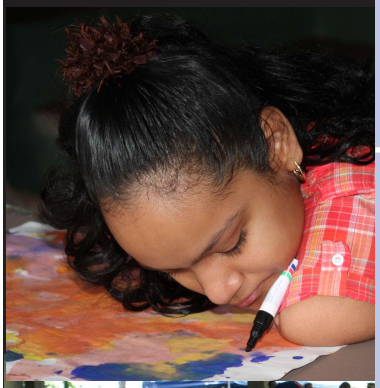

Otras Acciones

* Realización de procesos de adquisición de bienes y servicios, servicios de mantenimiento y compras planificadas.

* Gestión y apoyo de estudiantes en servicio social de medicina, administración y comunicaciones para el fortalecimiento de las áras en las que trabaja el Consejo.

· Seguimiento a actualización de procedimientos administrativos y técnicos de Dirección Ejecutiva de CONAIPD.

· Participación en 10 programas en vivo y grabación de 54 Cuñas Radiales en Programa de Salud Mental de ALGES realizado en Radio Sonora, donde se abordaron distintos temas sobre salud mental de Personas con Discapacidad

· Atención de 85 personas con discapacidad que buscan orientación para la búsqueda de empleo, formación profesional, educación y otros servicios.

· Coordinación entre Asociación ASCES e INSAFORP para el inicio de curso de Quiropraxia Nivel III y con Hogar de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual La Rioja, para preparación de propuestas de capacitación a ser sometidas a INSAFORP.

Otras Acciones

- Jornada de divulgación sobre los derechos de las Personas con en coordinación con UCADFA, realizada en el Destacamento Militar No.9 en Zacatecoluca y en la Brigada de Artillería, Caballería y Comando de Ingenieros, con ex efectivos con discapacidad y oficiales. Discapacidad en coordinación con UCADFA en el Destacamento Militar No 9 en Zacatecoluca dirigida a 70 efectivos y oficiales.

- Ejecusión de jornada de divulgación y sensibilización sobre concientización en discapacidad y derechos, dirigida a personal de atención al cliente de SERTRACEN.

- Atención de 11 maestros con discapacidad que solicitaron constancia para presentar al tribunal calificador para proceso de selección a plazas de docentes.

Informe Financiero

CONAIPD
CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Presidencia de la República

Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad

Estado de Ejecución Presupuestaria
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	Presupuesto (No auditado) 2009	Presupuesto (No auditado) 2008	Ejecutado 2009	Ejecutado 2008	Porcentaje 2009	Porcentaje 2008
Ingresos financieros						
Transferencias de capital recibidas	$194,285.00	$194,285.00	$194,285.00	$195,109.18	100%	100%
Total ingresos recibidos	194,285.00	194,285.00	194,285.00	195,109.18	100%	100%
Remuneraciones	139,385.49	106,890.28	128,801.89	137,434.98	92%	129%
Gastos en bienes de consumo y servicio	52,119.47	83,315.43	56,011.26	46,734.35	107%	56%
Gastos financieros y otros	2,150.04	1,730.00	2,333.28	623.61	109%	36%
Inversiones en activo fijo	630.00	2,350.00	2,219.87	618.50	352%	26%
Total egresos	194,285.00	194,285.71	189,366.30	185,411.44	97%	95%
Superávit presupuestario	$ -	$ (0.71)	$ 4,918.70	$ 9,697.74	3%	5%

Lic. Lourdes Barrera de Morales
Directora Ejecutiva

Lic. Edgar Carpio
Contador Institucional

Auditores y Consultores de Negocios S.A. de C.V.
Auditores Externos, Registro No. 3614

CONAIPD
CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Presidencia de la República

Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2009 y 2008
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2009	2008
Recursos		
Fondos		
Disponibilidad	$14,467.34	$ 9,732.01
Anticipo de fondos	95.00	361.90
	14,562.34	10,093.91
Inversiones financieras		
Inversiones Intangibles, neto	1,250.20	1,313.20
Inversiones en existencias		
Existencia de consumo	-	1,396.12
Inversiones en bienes de uso, neto	22,148.90	18,468.62
	$37,961.44	$31,271.85
Obligaciones		
Deuda corriente		
Depósitos de terceros	$ 1,451.72	$ 1,107.64
Acreedores monetarios por pagar	5,622.65	6,062.01
	7,074.37	7,169.65
Financiamiento propio		
Patrimonio institucional	3,959.52	3,959.52
Resultado de ejercicios anteriores	20,142.68	18,060.68
Resultados del ejercicio corriente	6,784.87	2,082.00
	30,887.07	24,102.20
	$37,961.44	$31,271.85

Lic. Lourdes Barrera de Morales
Directora Ejecutiva

Lic. Edgar Carpio
Contador Institucional

Auditores y Consultores de Negocios S.A. de C.V.
Auditores Externos, Registro No.3614

CONAIPD
CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Presidencia de la República

Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad

Estado de Flujo de Fondos
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2009	2008
Saldo de efectivo al inicio del año	$ 9,732.01	$ 30,977.03
Resultado operacional, neto	4,380.63	(17,121.05)
Deudores monetarios por transferencia de aportes fiscales recibidos	194,285.00	-
Menos -		
Usos operacionales	(189,904.37)	(17,121.05)
Resultado no operacional, neto	354.70	(4,123.97)
Fuentes no operacionales	419.20	-
Menos -		
Usos no operacionales	(64.50)	(4,123.97)
Disponibilidades finales	$ 14,467.34	$ 9,732.01

Lic. Lourdes Barrera de Morales
Directora Ejecutiva

Lic. Edgar Carpio
Contador Institucional

Auditores y Consultores de Negocios S.A. de C.V.
Auditores Externos, Registro No. 3614

CONAIPD
CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Presidencia de la República

Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad

Estado de Rendimiento Económico
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2009	2008
Ingresos de gestión		
Transferencias de capital recibidas	$194,285.00	$194,285.00
Actualizaciones y ajustes	10,716.35	824.18
	205,001.35	195,109.18
Gastos de gestión		
Gastos en personal	128,801.89	137,434.98
Gastos en bienes de consumo y servicio	57,322.69	46,734.35
Gastos en bienes capitalizables	2,219.87	618.50
Gastos financieros y otros	2,323.78	623.61
Gastos de venta y cargos calculados	7,099.07	6,728.85
Gastos de actualizaciones y ajustes	449.18	886.89
	198,216.48	193,027.18
Resultado del ejercicio	$ 6,784.87	$ 2,082.00

Lic. Lourdes Barrera de Morales
Directora Ejecutiva

Lic. Edgar Carpio
Contador Institucional

Auditores y Consultores de Negocios S.A. de C.V.
Auditores Externos, Registro No. 3614

Al Consejo directivo del
Consejo Nacional de Atención
Integral a la Persona con
Discapacidad
Página 6

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

No tenemos un programa de revisiones de control de calidad efectuadas por una organización externa no afiliada como lo requiere el capítulo 2, párrafo 7, de las normas de auditoría gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, porque tal programa no es ofrecido por organizaciones profesionales en El Salvador. Consideramos que el efecto de esta desviación a las normas de auditoría gubernamental no es significativo, porque nuestra Firma es sujeta de revisión de Calidad de BKR International.

Tal como se describe en la nota 2 a los estados financieros las cuentas que se presentan en los estados financieros adjuntos, están preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. La cual constituye una base integral de contabilidad que difiere de las Normas de Información Financiera adoptadas con El Salvador.

En nuestra opinión, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad al 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones, sus flujos de fondos y ejecución presupuestaria por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables descritas en la Nota 2.

Este informe es para ser presentado al Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) y Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción Nº 3614

Otto Karím Guzmán Barrera
Socio

CONTADOR PUBLICO OTTO KARIM GUZMAN BARRERA
Inscripción No. 1279
REPUBLICA DE EL SALVADOR

AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
INSCRIPCION No. 3614
REPUBLICA DE EL SALVADOR

29 de enero de 2010

Auditores y Consultores de Negocios, S.A. DE C.V.
ACN
An independent member of BKR INTERNATIONAL
www.bkr.com

Informe de los auditores independientes

Al Consejo Directivo del
Consejo Nacional de Atención
Integral a la Persona con
Discapacidad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009, y el estado de rendimiento económico, el estado de flujo de fondos y estado de ejecución presupuestaria por el año que terminó en esa fecha; así como, un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2008, fueron auditados por otro auditor independiente cuyo dictamen de fecha 28 de enero de 2009, expresaba una opinión con salvedad sobre dichos estados financieros debido a su desacuerdo por el no registro del refuerzo presupuestario otorgado por la Casa Presidencial por un monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, las cifras correspondientes se incluyen únicamente para efectos comparativos.

La Administración de CONAIPD es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros y de que éstos se encuentren libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se menciona en el párrafo sexto, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría y normas de auditoría gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que representaciones erróneas importantes se incluyan en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante establecido por la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración; así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Alameda Manuel Enrique Araujo, Calle La Mascota y Centro Comercial La Mascota,
Tercer Nivel, Local Nº 2, San Salvador, El Salvador.
www.acn.com
PBX: (503) 2275-1605 FAX: (503) 2275-1604

Datos Estadísticos

El Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN), instancia gubernamental que emite el Documento Único de Identidad, DUI, en el país, desarrolló en enero de 2004 un Convenio Regulatorio de Traslado de Información y Confidencialidad con el CONAIPD, a fin de brindar datos estadísticos sobre población con discapacidad mayor de 18 años.

Personas con Discapacidad

Clasificados por discapacidad en el período:

26 de noviembre de 2001 a Julio 2009

FISICA	107,252
CEGUERA TOTAL	6,999
HIPOACUSIA	29,593
SORDERA TOTAL	16,507
BAJA VISION	71,973
DISCAPACIDAD MENTAL	9,566
DIFICULTAD DE HABLA	11,332
TOTAL	**253,222**

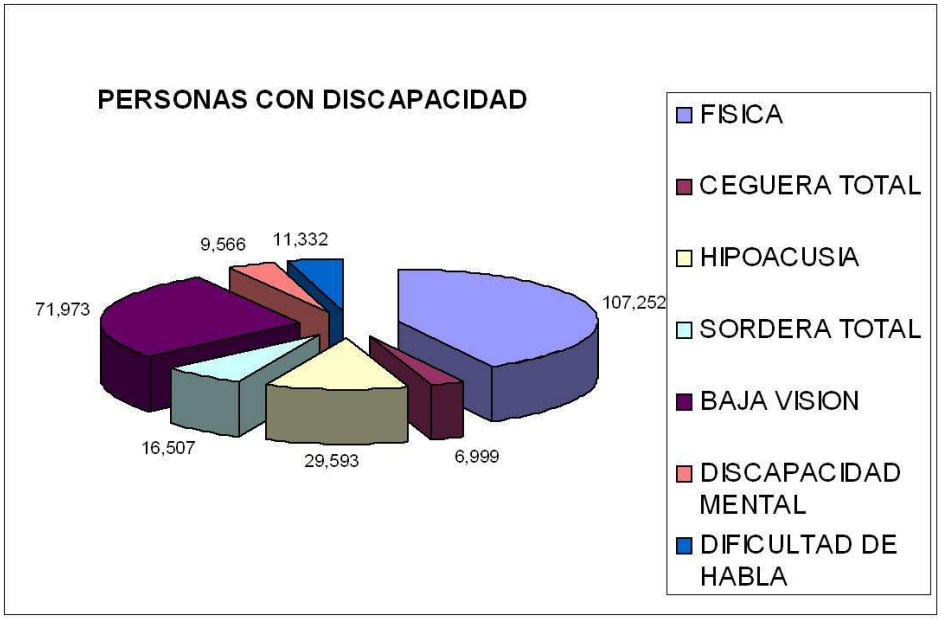

Personas con Discapacidad
Clasificados por Rango de Edad en el período
26 de noviembre de 2001 a Julio 2009

RANGO DE EDAD	
18 A 25 AÑOS	20638
26 A 35 AÑOS	26112
36 A 45 AÑOS	29478
46 A 55 AÑOS	34044
56 A 65 AÑOS	39135
65 A MAS AÑOS	103915
TOTAL	**253322**

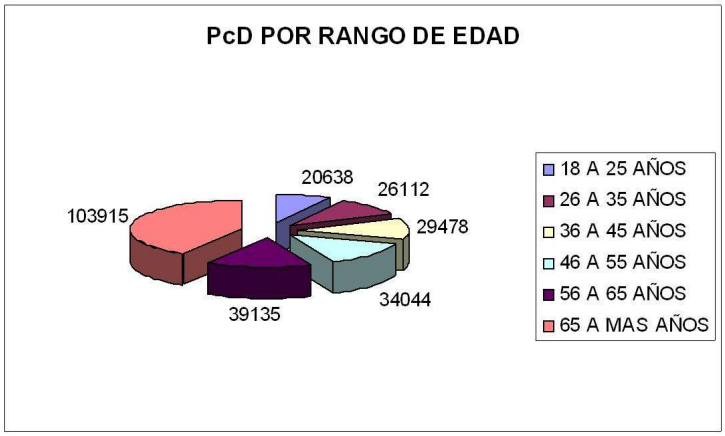

Personas con Discapacidad
Clasificados por Tipo de Vivienda en el período
26 de noviembre de 2001 a Julio 2009

URBANA	85406
RURAL	167816
TOTAL	**253222**

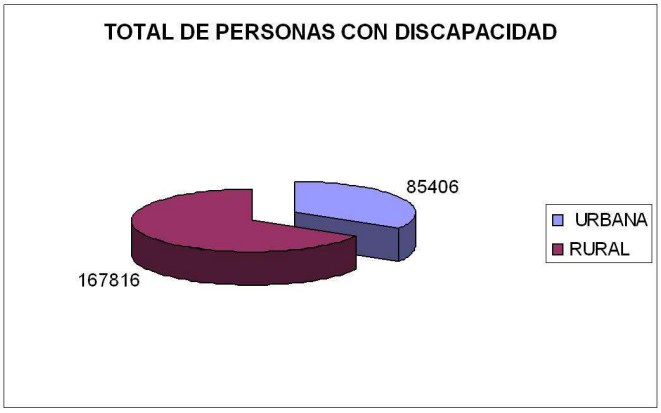

Personas con Discapacidad
Clasificados por Genero en el período
26 de noviembre de 2001 a Julio 2009

TOTAL FEMENINO	103634
TOTAL MASCULINO	149588
TOTAL	**253222**

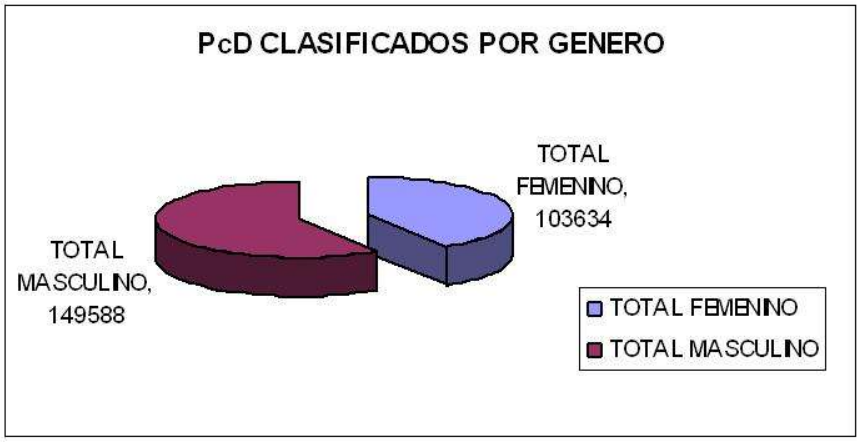

Polígono Industrial Plan de la Laguna, Calle Circunvalación. Lote No. 20,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.
Teléfonos: (503) 2237 8282, 2237 8283, 2237 8284 Fax: 2237 8285
www.conaipd.gob.sv